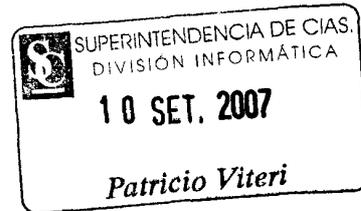


47323



**INFORME DE COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A.  
AÑO: 2006**

*En mi calidad de Comisario de la Empresa SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A. y cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales estipuladas por la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la Empresa, he procedido a realizar la revisión y comprobación de los libros y documentos a fin de informar a la Junta General de Accionistas lo acontecido en la Empresa SUAMARINA NAUTICA S.A., durante el ejercicio 2006.*

*En lo social la Compañía tiene sus libros de actas y demás documentos sobre normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General al día, conforme lo dictamina la Ley de Compañías.*

*En la parte contable los Estados Financieros reflejan los resultados registrados en los libros de contabilidad, los cuales están llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de Aceptación General.*

*Del examen realizado creo conveniente mencionar los siguientes puntos:*

*En el año 2006, SUAMARINA NAUTICA S.A., no ha logrado concretar los trabajos de instalación e infraestructura del complejo por falta de recursos, a pesar de lo cual se están realizando los diseños y los estudios para la instalaciones eléctricas, de agua potable y teléfonos.*

*En los registros de la Empresa al 31 de diciembre del 2006, se observa lo siguiente:*

**INGRESOS**

2005	0,00
2006:	US\$ 2.250,91

*Representan los ingresos generados por la inversión de la aportación de in socio.*

**GASTOS**

2005	US\$ 3.126,22
2006	US\$ 9.081,35

*En el año de 2006, los gastos en comparación al 2005, se han incrementado en el 190,48%, ya que los gastos son producto de la legalización de los terrenos, así como el mantenimiento y cuidado de las instalaciones.*

*En el año 2005,, la Empresa no ha tenido ingresos por ningún concepto.*

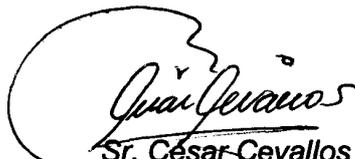
**RESULTADOS**

2005	US\$ 3.126,22
2006	US\$ 6.830,44

*Al hacer el análisis de los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2006, se observa que la Empresa aún no logra financiar la construcción del complejo turístico, por lo que la pérdida se ha incrementado en el 118,48%*

*Es todo cuanto se puede informar a la Junta General de Accionistas, esperando que a un corto plazo se logre alcanzar las metas de la Empresa.*

Atentamente,

  
Sr. César Cevallos  
COMISARIO